

## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Este Aviso describe la forma en que recabamos y usamos los datos personales que usted nos brinda, uso que será el necesario, adecuado y relevante en relación con las finalidades determinadas y previstas en este documento.

También describe que tipo de datos son y que opciones tiene para limitar el uso de dichos datos, así como el procedimiento para ejercer sus derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición), en cumplimiento a los principios de Licitud, Consentimiento, Calidad, Información, Finalidad, Lealtad, Proporcionalidad y Responsabilidad que la ley establece.

### 1) Responsable de la protección de datos personales.

Municipio de Atolinga, Zacatecas, con domicilio en Jardín Principal S/N, Atolinga, Zacatecas, MX CP. 99730, es responsable del tratamiento (uso) de sus datos personales.

#### 1.1) Nuestro Departamento de Protección de Datos.

- **Jefe o Área:** Departamento de Protección de Datos Personales.
- **Domicilio:** Jardín Principal s/n, Atolinga, Zacatecas, MX CP. 99730.
- **Correo electrónico:** [presidenciadeatolinga@hotmail.com](mailto:presidenciadeatolinga@hotmail.com)
- **Teléfono:** 4379541400

### 2) ¿Qué datos personales obtenemos y de donde para su tratamiento?

Para las finalidades señaladas anteriormente podemos recabar sus datos personales de distintas formas:

- Teléfono o correo electrónico.
- A través de otras fuentes de acceso público que estén permitidas por la ley (Directorios telefónicos o laborales, sitios web, etc.).
- Documentación e identificaciones personales al solicitar apoyos de programas sociales.

## **2.1) Datos personales que recabamos.**

- Información de contacto (Nombre, Email, Dirección, Teléfono, Celular, Fax)
- Información financiera y medios de pago (tarjeta de crédito, débito, cheques)
- Información fiscal (RFC, Dirección de facturación)
- Identificación en redes sociales (Facebook, twitter, etc.)
- 

## **2.2) Datos sensibles**

- El origen racial o étnico.
- El estado de salud.
- Información genética.
- Las creencias religiosas, filosóficas y morales.
- La afiliación sindical.
- Las opiniones políticas.
- Preferencia sexual.

Estos datos requieren mayor protección y la ley establece un tratamiento especial.

### **3) fundamento legal que faculta al responsable para el tratamiento de los datos personales:**

En la ley de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado d Zacatecas, establece en los siguientes artículos el fundamento legal que faculta al responsable para el tratamiento de los datos personales;

**Artículo 10.** El responsable deberá observar los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad en el tratamiento de datos personales.

**Artículo 11.** El tratamiento de datos personales por parte del responsable deberá sujetarse a las facultades o atribuciones que le confiera la Ley General, la presente Ley y demás normatividad aplicable.

**Artículo 12.** Todo tratamiento de datos personales que efectúe el responsable deberá estar justificado por finalidades concretas, lícitas, explícitas y legítimas relacionadas con las atribuciones que la normatividad aplicable les confiera.

El responsable podrá tratar datos personales para finalidades distintas a aquellas establecidas en el aviso de privacidad, siempre y cuando cuente con atribuciones conferidas en la ley y medie el consentimiento del titular, salvo que sea una persona reportada como desaparecida, en los términos previstos en la Ley General, la presente Ley y demás disposiciones que resulten aplicables en la materia.

**Artículo 13.** El responsable no deberá obtener y tratar datos personales, a través de medios engañosos o fraudulentos, privilegiando la protección de los intereses del titular y expectativa razonable de privacidad.

**Artículo 14.** Cuando no se actualice alguna de las causales de excepción previstas en el artículo 16 de esta Ley, el responsable deberá contar con el consentimiento previo del titular para el tratamiento de los datos personales, el cual deberá otorgarse de forma:

- I. **Libre:** Sin que medie error, mala fe, violencia o dolo que puedan afectar la manifestación de voluntad del titular;
- II. **Específica:** Referida a finalidades concretas, lícitas, explícitas y legítimas que justifiquen el tratamiento, e
- III. **Informada:** Que el titular tenga conocimiento del aviso de privacidad previo al tratamiento a que serán sometidos sus datos personales.

En la obtención del consentimiento de menores de edad o de personas que se encuentren en estado de interdicción o incapacidad declarada conforme a la ley, se estará a lo dispuesto en las reglas de representación previstas en la legislación civil que resulte aplicable.

#### **4) ¿para qué fines recabamos y utilizamos sus datos personales?**

Sus datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Proveer los apoyos municipales, estatales y federales solicitados.
- Proveer los servicios solicitados y/o contratados.
- Responder a sus requerimientos de información, atención y servicio.
- Evaluar la calidad del servicio que le brindamos.
- Archivo de registros y expediente de la relación laboral para seguimiento de servicios futuros.
- Gestión financiera, facturación y cobro.
- Dar cumplimiento a las obligaciones y compromisos que hemos contraído con usted.

Adicionalmente, sus datos personales podrán ser utilizados para:

- Elaborar estudios y programas que son necesarios para determinar hábitos de uso y consumo.
- Realizar evaluaciones periódicas de nuestros trámites y servicios a efecto de mejorar la calidad de los mismos.

#### **4.1) ¿Cuáles son las formas de consentimiento para el tratamiento de sus datos personales?**

De acuerdo como lo marca en el artículo 15 de la Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del Estado de Zacatecas, el consentimiento podrá manifestarse de forma expresa o tácita. Se deberá entender que el consentimiento es expreso cuando la voluntad del titular se manifieste.

1. Verbalmente.
2. Por escrito.
3. Por medios electrónicos.

4. Ópticos

5.- Signos inequívocos.

6. Por cualquier otra tecnología.

El consentimiento será tácito cuando habiéndose puesto a disposición del titular el aviso de privacidad, este no manifieste su voluntad en sentido contrario. Por regla general será válido en consentimiento tácito, salvo que la ley o disposiciones aplicables exijan que la voluntad del titular se manifieste expresamente.

Tratándose de datos personales sensibles el responsable deberá obtener el consentimiento expreso y por escrito del titular para su tratamiento, a través;

1.\_De su firma autógrafa.

2.\_Firma electrónica.

3.\_Cualquier mecanismo de autenticación que al efecto se establezca, salvo en los casos previstos en el artículo 16 de esta ley.

## **5) Transferencia de datos personales.**

En este sentido sus datos personales podrán ser compartidos a:

- Sociedades del mismo grupo del responsable que opere bajo los mismos procesos y políticas internas. (sociedades, aseguradoras, afiliaciones)
- Entidades del sector público,
- Entidades públicas a la prestación de diagnóstico médico o gestión de servicios sanitarios (hospitales, médicos, laboratorios).

### **5.1) finalidades de las transferencias de los datos personales.**

- Dar cumplimiento a la relación jurídica adquirida con el titular.

- Para dar cumplimiento a la legislación a la legislación vigente, así como la relación jurídica con el titular.
- Para llevar a cabo todas las gestiones necesarias en caso de emergencia médica.

Referente al artículo 16 de la ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Zacatecas, que establece que el responsable no estará obligado a recabar el consentimiento del titular el consentimiento del titular para el tratamiento de sus datos personales en los siguientes casos:

I. Cuando una ley así lo disponga, debiendo dichos supuestos ser acordes con las bases, principios y disposiciones establecidos en esta Ley, por lo que en ningún caso podrán contravenirla;

II. Cuando exista una orden judicial, resolución o mandato fundado y motivado de autoridad competente;

III. Para el reconocimiento o defensa de derechos del titular ante autoridad competente;

IV. Cuando los datos personales se requieran para ejercer un derecho o cumplir obligaciones derivadas de una relación jurídica entre el titular y el responsable;

V. Cuando exista una situación de emergencia que potencialmente pueda dañar a un individuo en su persona o en sus bienes;

VI. Cuando los datos personales sean necesarios para efectuar un tratamiento para la prevención, diagnóstico o la prestación de asistencia sanitaria;

VII. Cuando los datos personales figuren en fuentes de acceso público;

VIII. Cuando los datos personales se sometan a un procedimiento previo de disociación, o

IX. Cuando el titular de los datos personales sea una persona reportada como desaparecida en los términos de la ley en la materia.

## **6) ¿Cómo Acceder, Rectificar, Cancelar u Oponerse al uso y tratamiento de sus datos personales?**

En todo momento, el titular o su representante podrán solicitar al responsable, el acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de los datos

personales que le conciernen, de conformidad con lo establecido en el presente título. El ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO no es requisito previo, ni impide el ejercicio del otro.

Los mecanismos implementados para el ejercicio de sus derechos ARCO, así como los remplazos, información y documentación que debe contener su solicitud, se especifican en el apartado de derechos del titular.

### **6.1) Derechos del Titular.**

Municipio de Atolinga, Zacatecas ha implementado el siguiente formato de ejercicio de derechos del titular, respecto de sus datos personales.

1. [Descargue aquí el Formato](#)
2. Lea atentamente los requisitos e indicaciones que se escriben en el formato.
3. Envíe la solicitud al correo electrónico: [presidenciadeatolinga@hotmail.com](mailto:presidenciadeatolinga@hotmail.com)
4. Confirme la recepción de su solicitud al teléfono: 4379541400

### **7) Domicilio de la Unidad de Transparencia**

También se pone a su disposición el domicilio de la Unidad de Transparencia del Municipio de Atolinga, Zacatecas ubicado en la calle, Jardín principal s/n, Atolinga Zacatecas, MX C.P. 99730

### **8) Sitio al aviso de privacidad**

Se les notificará en cualquier momento posible, las modificaciones al presente aviso de privacidad, para la atención de novedades legislativas, políticas internas o nuevos requerimientos para cumplir las finalidades previstas. Estas modificaciones estarán disponibles a los titulares en la dirección web: [www.atolinga@gob.mx](http://www.atolinga@gob.mx)

Si después de haber ejercido sus derechos de protección de datos ante el municipio de Atolinga, Zacatecas, por medio de sus mecanismos establecidos en

este Aviso de Privacidad, considera que su derecho de protección de datos personales ha sido lesionado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o cuenta con evidencia de que en el tratamiento de sus datos personales existe alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas, le invitamos a ponerse en contacto nuevamente con nosotros para agotar todos los procedimientos internos a efecto de satisfacer plenamente su solicitud. De no ser el caso, usted podrá imponer la queja ante el Instituto Zacatecano de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (IZAI). Para mayor información visite: [www.izai.org.mx](http://www.izai.org.mx)

Fecha de creación 01 de Enero del 2022